

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Instrumentales

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG.6. Capacidad de gestión de la información

CG.7. Resolución de problemas

CG.8. Toma de decisiones

Personales

CG.9. Trabajo en equipos

CG.10 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CG.11 Trabajo en un contexto internacional

CG.12 Habilidades en las relaciones interpersonales

CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CG.14. Razonamiento crítico

CG.15. Compromiso ético

Sistemáticas

- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG.18. Creatividad
- CG.19. Liderazgo
- CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG.21. Motivación por la calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Disciplinarias

CE.1. Marco normativo regulador de las relaciones laborales

Profesionales

CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas

CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

CE. 21. Capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales

CE.23. Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral

3. Académicas

CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE.34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e

internacional

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Instrumentales

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG.6. Capacidad de gestión de la información
- CG.7. Resolución de problemas
- CG.8. Toma de decisiones

Personales

- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.10 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG.11 Trabajo en un contexto internacional
- CG.12 Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.15. Compromiso ético

Sistemáticas

- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG.18. Creatividad
- CG.19. Liderazgo
- CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG.21. Motivación por la calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Disciplinarias

- CE.1. Marco normativo regulador de las relaciones laborales

Profesionales

- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
 - CE. 21. Capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
 - CE.23. Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- 3. Académicas
 - CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
 - CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
 - CE.34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
 - CE.35. Aplicar conocimientos a la práctica.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de los conceptos e instituciones básicas del Derecho del Trabajo
- Capacidad para seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales
 - Capacidad para determinar los problemas asociados a las fronteras del trabajador y del empresario
 - Capacidad para determinar y ofrecer una solución a los problemas de flexibilidad laboral y externalización productiva, con especial atención a los grupos de empresas y la transnacionalización
 - Capacidad para la utilización de las distintas modalidades contractuales, así como la aplicación práctica de las medidas del fomento del empleo
 - Capacidad para seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales.
 - Capacidad para comprender el significado de la regulación jurídica
 - Capacidad para interpretar y redactar contratos
 - Capacidad para comprender las diversas vicisitudes empresariales y conectarlas con aspectos sociolaborales

Contenidos

- TEMA 1.- EL NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO
- TEMA 2.- EL TRABAJO POR CUENTA AJENA
- TEMA 3.- LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO
- TEMA 4.- LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES
- TEMA 5.- EL CONTRATO DE TRABAJO
- TEMA 6.- LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO
- TEMA 7.- EL TIEMPO DE TRABAJO
- TEMA 8.- EL SALARIO

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Actividades presenciales:

- Clase magistral
- Seminario práctico
- Tutoría individual o grupal y otras actividades
- Evaluación
- Actividades no presenciales:
- Estudio autónomo individual o en grupo
- Preparación y elaboración de trabajos
- Consultas bibliográficas, Internet

Criterios y sistemas de evaluación

- Los contenidos y competencias de este bloque serán evaluados de forma continua, a través de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas: 10%
- Trabajo e informes realizados por el alumno o grupo de trabajo: 20%, en el caso de que se obtenga un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba escrita
- Prueba escrita: 70%

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

Introducción al Derecho.

Angel Latorre. Editorial Ariel. ISBN 978-84-344-3221-5

- “Curso de Derecho del Trabajo”
Juan Manuel RAMIREZ MARTINEZ (Director)
Ed. Tirant lo Blanch
- “Compendio de Derecho del Trabajo”.
Tomo I: Fuentes y relaciones colectivas
Ignacio ALBIOL MONTESINOS (Director).
Ed. Tirant lo Blanch
- “Curso Básico de Derecho del Trabajo para titulaciones no jurídicas”.
Juan Manuel RAMIREZ MARTINEZ.
Ed. Tirant lo Blanch

TEXTOS LEGALES NO COMENTADOS:

- Legislación Social Básica. Ed. Civitas
- Legislación Laboral y de Seguridad Social. Ed. Aranzadi
- Legislación Laboral. Ed. Tecnos
- Código Laboral y de Seguridad Social. Ed. Lex- Nova
- Código de normas laborales y de seguridad social. Ed. Lex- Nova

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- “Derecho del Trabajo”.
Manuel ALONSO OLEA Y M^a Emilia CASAS BAAMONDE.
Ed. Civitas
- “Derecho del trabajo”
Antonio MARTÍN VALVERDE et altri
Ed. Tecnos
- “Derecho de Trabajo”.
Manuel Carlos PALOMEQUE LÓPEZ y Manuel ALVAREZ DE LA ROSA.

-
- Ed. Centro de Estudios Ramón Areces
- "Derecho del Trabajo"
Alfredo MONTOYA MELGAR.
Ed. Tecnos
 - "Compendio de Derecho del Trabajo"
Jesús CRUZ VILLALON
Ed. Tecnos

PÁGINAS WEBS:

Biblioteca uva: Guía de recursos de Ciencias del Trabajo
www.mtin.es

Calendario y horario

web Escuela

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

TRABAJO PRÁCTICO. - Consistirá en la búsqueda de una Sentencia del Orden Jurisdiccional Social relacionada con cualquiera de los temas señalados en "Contenidos" y en la elaboración de un comentario personal sobre la misma. La extensión del trabajo será de entre 8 y 10 páginas, presentado en DIN A4, a espacio 1.5, en letra Times New Roman o similar.

A partir de la Semana Santa cada alumno presentará dicho trabajo a la profesora y, con carácter voluntario, lo expondrá ante los compañeros en clase, quienes podrán realizar cualquier pregunta, así como la profesora. Dicha exposición supondrá la totalidad del 20% previsto en los "Criterios y Sistemas de Evaluación".

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

FELICÍSIMA MERCEDES DE LA LAMA BARRERO
email.- fdelalama@metip.uva.es
Despacho 13 -Módulo 3

Idioma en que se imparte

Castellano